

DECISIÓN DEL COMITÉ MIXTO DEL EEE**Nº 96/2003****de 11 de julio de 2003****por la que se modifica el Protocolo 31 del Acuerdo, sobre la cooperación en sectores específicos no incluidos en las cuatro libertades**

EL COMITÉ MIXTO DEL EEE,

Visto el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, adaptado por el Protocolo por el que se adapta el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, en lo sucesivo denominado «el Acuerdo», y, en particular, sus artículos 86 y 98,

Considerando lo siguiente:

- (1) El Protocolo 31 del Acuerdo fue modificado por la Decisión del Comité Mixto del EEE nº 85/2003, de 20 de junio de 2003 ⁽¹⁾.
- (2) Resulta oportuno ampliar la cooperación de las Partes en el Acuerdo a fin de incluir en el ámbito de la misma la Decisión nº 451/2003/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de febrero de 2003, por la que se modifica la Decisión nº 253/2000/CE por la que se establece la segunda fase del programa de acción comunitario en materia de educación Sócrates ⁽²⁾.

DECIDE:

Artículo 1

En el tercer guión del punto 2c del artículo 4 (Decisión nº 253/2000/CE del Parlamento Europeo y del Consejo) del Protocolo 31 del Acuerdo, se añadirá el texto siguiente:

«, modificada por:

— **32003 D 0451**: Decisión nº 451/2003/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de febrero de 2003 (DO L 69 de 13.3.2003, p. 6).».

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el 12 de julio de 2003, siempre que se hayan transmitido al Comité Mixto del EEE todas las notificaciones previstas en el apartado 1 del artículo 103 del Acuerdo (*).

Artículo 3

La presente Decisión se publicará en la sección EEE y en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 11 de julio de 2003.

*Por el Comité Mixto del EEE**El Presidente*

S.A.S. el Príncipe Nikolaus von LIECHTENSTEIN

⁽¹⁾ DO L 257 de 9.10.2003, p. 42.

⁽²⁾ DO L 69 de 13.3.2003, p. 6.

(*) No se han indicado requisitos constitucionales.